ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N° 0319 DE NOVIEMBRE DE 2025

Contratante:	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA – Gerencia Comercial, Cooperación y Fomento
Contratista:	Municipio de Briceño.
Nit:	890.984.415-1.
Representante Legal:	Noe de Jesús Espinosa Vasquez.
Cédula del Representante Legal:	CC 71.411.641.
Fecha de Suscripción del Contrato:	29 de octubre del 2025.
Objeto:	VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y RECREATIVAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SU TARDICIONAL SEMANA DE LAS JUVENTUD Y OLIMPIADAS CAMPESINAS.
Valor Inicial del Contrato:	$20.000.000 (Veinte millones de pesos m/l)
CDP:	20250000547 del 17 de octubre del 2025.
Registro o Reserva Presupuestal (según corresponda):	20250019523 del 23 de octubre del 2025.
Código publicación SECOP I ó II	CO1.PCCNTR.8513944.
Duración Inicial:	El contrato por celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un hasta el 31 de diciembre del 2025 a partir del inicio de ejecución parametrizado en la plataforma de contratación pública SECOP II.
Fecha de Inicio:	04 de noviembre del 2025.
Fecha de Terminación Después de Ampliaciones:	31 de diciembre del 2025. .
Valor Ejecutado:	$20.000.000 (Veinte millones de pesos m/l).
Supervisor y/o Interventor:	Willington Gonzáles Gómez Director Comercial - Dirección Comercial, Cooperación y Fomento

Entre los suscritos, **Maria Teresa Cardona Ruiz**, , identificado con la cédula de ciudadanía **43.288.680**, Gerente Comercial, Cooperación y Fomento quien actúa en Representación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, que en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **Noe de Jesús Espinoza Vasquez**, identificado con la cédula de ciudadanía **71.411.641**, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Briceño, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **Willington Gonzáles Gómez**, identificado con cédula número **15.437.764**, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor según memorando de designación

Scanned with CamScanner

número **CI2025009097** del 30 de octubre del 2025, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

En el marco de la VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y RECREATIVAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SU TARDICIONAL SEMANA DE LAS JUVENTUD Y OLIMPIADAS CAMPESINAS. Realizadas del 04 al 16 de noviembre del 2025 en el Municipio de Briceño.

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo en el Municipio de Briceño 2 eventos demás alto impacto social y comunitario: la semana nacional de las Juventudes y las Olimpiadas Campesinas para la Paz. Ambas actividades tuvieron como propósito promover la participación, la integración y el fortalecimiento de las capacidades artísticas, deportivas, formativas y culturales de la población Briceñita, tanto urbana como rural.

Algunas de las actividades que se realizaron.

La celebración de la Semana de las Juventudes y las Tradicionales Olimpiadas Campesinas, se realizaron del 04 al 16 de Noviembre del 2025 en el Municipio de Briceño.

-Ofertas educativas, artísticas, educativas y formativas dirigidas a jóvenes del Municipio.
-Jornada aeróbicos, para la promoción de hábitos saludables.
-Pintura de murales incentivando la expresion artística y la apropiación del territorio.
-Presentación de DJ en veredas y área urbana generando espacios de integración juvenil.
-Desafío Juvenil con la participación de más de 100 jóvenes promoviendo el trabajo en equipo y las habilidades deportivas.
-Noche de talentos juveniles, donde se destaco la creatividad y la diversidad cultural de los participantes.
Las Olimpiadas Campesinas construyeron un evento masivo e inclusivo, con la participación de más de 1.000 personas pertenecientes a los diferentes corregimientos y veredas del Municipio.

Actividades realizadas:

Competencias deportivas y recreativas.
Espacios de expresion cultural y artística.
Actividades formativas orientadas a la convivencia y resolución pacífica de conflictos.
Enfoque de paz y convivencia.
Este evento se consolido como una estrategia territorial para fortalecer la implementación de la paz en el Municipio, mediante la unión de diversas expresiones sociales como:

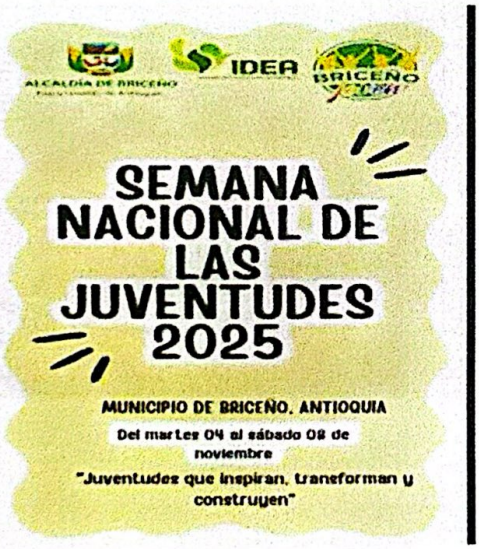
Scanned with CamScanner

-El deporte como estrategia de integración y trabajo colectivo.
-El canto y lo cultural, como medio para fortalecer identidades y fomentar el respeto.
-La formación, orientada a la convivencia y al fortalecimiento de capacidades comunitarias.

Las actividades desarrolladas durante las Tradicional Semana de las Juventudes y las Olimpiadas Campesinas para la paz, contribuyeron significativamente a:

-Fomentar la participación juvenil y comunitaria.
-Potenciar habilidades artísticas, deportivas y culturales.
-Genera espacios de convivencia, integración y construcción del tejido social.
-Avanzar en las estrategias que promueven la paz territorial desde la cultura, el deporte y la formación ciudadana.
Estos eventos reafirman el compromiso del Municipio de Briceño con el desarrollo Juvenil, la inclusión social y la consolidación de una convivencia pacífica en todo su territorio.

Por medio de la celebración de la Semana de las Juventudes y las Tradicionales Olimpiadas Campesinas y de Paz, se contó con la participación de aproximadamente 1.100 asistentes entre los que se encontraban habitantes de las zona urbana y rural del Municipio, quienes presenciaron las actividades y pudieron participar de las mismas, beneficiándose así según el objeto del evento.



ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON.

Scanned with CamScanner





Scanned with CamScanner



Actividades que fueron financiadas con el aporte del IDEA:

Scanned with CamScanner

MUNICIPIO DE BRICEÑO
CELEBRACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DE LAS JUVENTUDES 2025 Y OLIMPIADAS CAMPESINAS POR LA PAZ 2025
PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA INVERSIÓN	APORTE IDEA	APORTE ALCALDIA BRICEÑO
Apoyo de hidratación para actividades culturales, artísticas y competitivas que se llevaran en el marco de la semana nacional de las juventudes 2025.	Coordinar la entrega de la hidratación, representada en botellas de agua de 300 ml, necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el marco de la Semana Nacional de las Juventudes en el municipio de Briceño 2025		$ 1.600.000
Apoyo con refrigerios que garantizaran la participación y aumentaran la motivación de los jóvenes para la ejecución de diferentes actividades.	Ofrecer el servicio de refrigerios, deben ser variados, incluyen elementos como servilletas y descartables a que hubiere lugar (Contener elemento salado o dulce y bebida).		$ 8.000.000
Tarde de rumba aeróbica dirigida a la población joven del municipio de Briceño	Disponer la logística necesaria para el desarrollo de la rumba aeróbica, contando con un instructor encargado de impartir la clase dirigida a los jóvenes del municipio, en el marco de la celebración de la Semana Mundial de la Juventud.	$ 600.000	
Realización de actividades competitivas y culturales que promueven la salud mental y la ocupación del tiempo libre de nuestros jóvenes Briceñitas	Garantizar la logística para la realización de desafíos y retos en el marco de la Semana de la Juventud, lo cual incluye la preparación de bases y la provisión de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, tales como: bombas, costales, cabuya, plásticos, marcadores, lapiceros, pimpones, vasos, platos, silicona, plastia de silicona, alambre dulce, pinta caritas, pañoletas y demás materiales didácticos requeridos.	$ 700.000	
Realizacion de murales como estrategia de expresión artística y cultural de los jóvenes Briceñitas	Asegurar las acciones necesarias para la adecuada ejecución de la actividad de murales emblemáticos, en el marco de la Semana de la Juventud, lo cual requiere aerosoles, pintura, rodillos, lija, brochas y cinta de enmascarar.	$ 1.000.000	$ 0
Garantizar la presentación de un DJ	Garantizar la presentación de un DJ durante el evento Tarde de integración juvenil , incluyendo el sonido,animador y demás elementos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.	$ 2.000.000	
Realizacion de una noche neón donde se gozará de un ambiente de diversión y promoción mental de nuestros jóvenes.	Garantizar la decoración del espacio donde se llevará a cabo la Tarde de Integración Juvenil, en el marco de la Semana Nacional de la Juventud 2025 en el municipio de Briceño, incluyendo la entrega de los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad, tales como: globos Mifigura neón, globos neón, confeti y pulseras de neón.		$ 1.500.000
Reconocimientos y premiación como estímulos de participación en las actividades que se llevaran a cabo en la semana nacional de las juventudes	Coordinar la entrega de reconocimientos y la premiación a los y las jóvenes que participen activamente en los talleres de Tardes Culturales y Artísticas, así como en los diferentes espacios formativos que se desarrollarán durante la Semana Nacional de las Juventudes 2025	$ 1.000.000	
Realizacion de una noche de talentos, dónde nuestros jóvenes darán a conocer sus habilidades artísticas, culturales y participativas.	Coordinar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad denominada Noche de Talentos, la cual contempla la entrega de reconocimientos y estímulos monetarios a los participantes del evento.	$ 4.400.000	
Garantizar la alimentación de los jóvenes del casco rural que nos acompañaran en las diferentes actividades que se realizaran en el marco de la semana nacional de las juventudes 2025.	Entrega en sitio de cena compuesta por proteína que puede ser carne de res, cerdo o pollo, porción de arroz y ensalada, además de un vaso de bebida acompañante.		$ 2.600.000
Garantizar la alimentación de los jóvenes del casco rural que nos acompañaran en las diferentes actividades que se realizaran en el marco de la semana nacional de las juventudes 2025	Entrega en sitio de desayuno compuesta por huevos revueltos, porción de arroz, arepa de maíz y un vaso de bebida acompañante.		$ 2.600.000
Garantizar la entrega de los trofeos a los campeones de fútbol de salón.	Trofeo Campeón fútbol de salón : con una altura aproximada de 140 cm, 10 columnas, 3 puestos, Copa y figura grande de la disciplina deportiva, accesorios de lujo sobre madera color negro de 3cm alto octagonal, la cual estará marcada en lamina sublimada full color con la información del respectivo evento y logos institucionales. (todo según diseño suministrado y	$ 720.000	
Garantizar la entrega de los trofeos a los subcampeones de futbol de salón.	Trofeo Subcampeón con una altura aproximada de 120 cm, 8 columnas, 2 puestos, Copa y figura grande de la disciplina deportiva, accesorios de lujo sobre madera color negro de 2cm alto octagonal, la cual estará marcada en lamina sublimada full color con la información del respectivo evento y logos institucionales. (todo según diseño suministrado y aprobado por la	$ 719.000	
Garantizar la entrega de los trofeos a los subcampeones de futbol de salón.	Trofeo Subcampeón con una altura aproximada de 90 cm, 8 columnas, 2 puestos, Copa y figura grande de la disciplina deportiva, accesorios de lujo sobre madera color negro de 2cm alto octagonal, la cual estará marcada en lamina sublimada full color con la información del respectivo evento y logos institucionales. (todo según diseño suministrado y aprobado por la	$ 1.600.000	
Garantizar la entrega de Trofeo al Tercer Puesto Carreras atléticas	Trofeo Tercer Puesto Carreras atléticas con una altura aproximada de 80 cm, 6 columnas, 2 puestos, Copa y figura grande de la disciplina deportiva, accesorios de lujo, sobre madera color negro de 2cm alto octagonal, la cual estará marcada en lamina sublimada full color con la información del respectivo evento y logos institucionales. (todo según diseño suministrado y	$ 1.000.000	
Garantizar la entrega de Trofeos a los Campeones de Carreras atléticas	Trofeo Campeón Carreras atléticas: Copa metálica con 1.00 cm de alto, 3 columnas, con diseño liso y estriado, con asas en forma de laurel, con tapa metálica con pedestal para sostener la figura la cual será de acuerdo a la disciplina deportiva, sobre elevador de lujo cónico con asas de agarre a ambos lados sobre otro elevador compacto todo dorado sobre base y figura grandes.	$ 1.600.000	
Garantizar la entrega de de los trofeos de los goleadores	Trofeos de Goleador, Valla Menos Vencida y de Participación: copa metálica mediana o en una columna, con diseño liso y estriado con asas en forma de laurel con tapa metálica con pedestal para sostener la figura la cual será de acuerdo a la disciplina, base madera color negro de 12 x12 cm la cual estará marcada con la información del respectivo evento, con una altura	$ 900.000	
Logística para el juzgamiento de los diferentes partidos y competencias que se realizaran en las olimpiadas campesinas 2025	JUZGAMIENTO: (40 Partidos que se disputaran el evento deportivo) en los dos días de competencia.	$ 1.440.000	
Garantizar la entrega de camisetas alusivas a el torneo de BILLAR POOL	TORNEO DE BILLAR POOL: Camiseta manga corta en tela Active con diseño estampado tecnología digital con logos del Municipio y logo de la empresa patrocinadora para los deportistas participantes.	$ 2.121.000	
Disponer de la logística necesaria para cubrir el transporte de los jóvenes que se desplazarán desde el casco rural del municipio de Briceño	Disponer de la logística necesaria para cubrir el transporte de los jóvenes que se desplazarán desde las veredas Citirí, Chorritos, El Roble y Las Auras hasta el casco urbano del municipio, ida y regreso, con el fin de garantizar su participación en las actividades programadas en el marco de la Semana Nacional de las Juventudes 2025.	$ 0	$ 8.000.000
	TOTAL	$ 20.000.000	$ 20.000.000 $ 40.000.000

Scanned with CamScanner

Revisada la matriz de riesgos se evidencia que no se materializó ninguno de los riesgos que se identificaron.

Por lo anterior, se puede certificar que el Municipio de Briceño - Antioquia, cumplió con el objeto contractual, así como con las obligaciones y actividades pactadas.

Se cumplió con el 100% del presupuesto asignado para el contrato pactado, por valor de $20.000.000 (Veinte millones de pesos m/l).

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El municipio cumplió con las obligaciones de pagar los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social, ARL y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 829 de 2.003. Para ello envió certificado suscrito por el representante legal y contador en el momento en que se realizó el desembolso de los recursos.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el período
Diciembre	9495813277	$33.500.700	$42.550.300	$8.773.100	$84.824.100

No se presentaron situaciones que dieran lugar a sanciones, multas o declaratoria de incumplimiento.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se presenta el informe consolidado de los gastos ejecutados dentro del proceso contractual.

De la etapa precontractual se presentan:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CDP	RP	VALOR
2350209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	20250000547 del 17 de Octubre del 2025.	20250019523 del 23 de Octubre del 2025.	$20.000.000

No se realizaron cambios en el presupuesto.

Relación final y consolidada de los pagos:

Scanned with CamScanner

No. Factura	Valor Facturado	Nota Contable	Valor pagado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
001	$20.000.000	2080112	$20.000.000	$0	100%

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$20.000.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$20.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$20.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debido a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, no se exigieron pólizas o seguros.

Adicional durante el contrato no se realizaron multas o sanciones, no se tuvieron suspensiones, ni adiciones al contrato.

ACUERDAN

Liquidar bilateralmente el contrato N° 0319 de noviembre de 2025 cuyo objeto fue: VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y RECREATIVAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SU TARDICIONAL SEMANA DE LAS JUVENTUD Y OLIMPIADAS CAMPESINAS. El cual fue suscrito entre el contratista Municipio de Briceño y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

1. Aceptar expresamente los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y se declaran recíprocamente a paz y salvo por todos los conceptos derivados del N° 0319 de noviembre de 2025. Además, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

2. Conforme a lo anterior, El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II en el contrato 0319 – 2025.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

Scanned with CamScanner

Maria Teresa Cardona Ruiz Gerente Comercial, de Cooperación, y Fomento Ordenador del Gasto y Supervisora	**Noe de Jesús Espinoza Vasquez** Alcalde Municipio de Briceño

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administración Documental – CAD-, Expediente Contractual No. **E202500003127** de Noviembre del año 2025.

ELABORÓ	REVISÓ Visto Bueno
Willington Gonzáles Gómez Director Comercial y Supervisor Dirección Comercial, de Cooperación y Fomento – IDEA.	**Lina Marcela Zapata Vergara** Contratista Dirección Jurídica

Scanned with CamScanner